



Este es el original.

SELO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEPTECIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

para para el m^o de porcionero de la Real Academia y el de los
caponeros, en el V^o de sus facultades; y entendido por
esta Ciudad acuerda: Se pague el oficio que por dicho Casa
llera se solicita.

Sobre Rel.

El Señor D^o Pedro de Torres, hizo presente á esta Ciudad: ha
por el arxazo que resulto en el acopio de Sal, correspondiente
á el año de setenta y cinco, á la Diputacion de Alumbros
por instancia de la parte de la Renta, por el Señor Governador
de Madrid y Virey su importe, en el Depositario de la Casa
de esta Ciudad de Cuenta y Vezgo ex los Capitulares, de
forma, que estos ex las obenciones que les tocan por las Cuen-
tas capeximmenten el porjuicio ex este pago, que en nin-
na forma deven sufrir, por dexerlos satisfazer los Diputa-
dos que en aquel año fueron, segun la obligacion, y la pra-
tica establecida; Por lo que pide á esta Ciudad se sirva
acordar en su particular lo que entierre por conveniente
necesidad acuerda: Se pague oficio á dicho Señor Governador
á fin de que su Señoría le otorga mandare, se haga efectivo
por quien correspondia, dicho arxazo, y se reintegre al mis-
mo Depositario, para que llegado el tiempo, de percibir
los Capitulares sus Emolumentos, no capeximmenten
este desfalco.

Sobre precio
y tasa de ha-
noy

El Señor D^o Francisco Anarich, diputado Virey y de la Real Academia
que es D^o Juan de Anarich, como Provedor de Corredores, ha de
partido quantiora de su oficio, á los labradores del
campo de esta Jurisdiccion y otros diferentes á cuenta de la Real
y para Recoleccion se pone de acuerdo, para establecer el precio
con el Sr Governador, por lo que se parecia muy convenien-
te, que la Ciudad acordare, se le pague á su Señoría en oficio,
haciendole presente el Estado de la Coracha, pues ya lo consta á
la Ciudad, que en su Jurisdiccion, es este, como mas que media-
na, y abundante en otras, pues en la Diputacion de Madrid
incluso el Comon, apenas llegaran la Simiente, como en

